

Cumple el deber cierce de hoblar en nombre de todo los democrates de chèle.

¿Por qué nos reunimos?

Nos reunimos impulsados por ch parrimina deber cívico de expresar nuestra reacción ante una escalada/de violencia, arbitrariedades y xixxxxixxxx atropellos a la ley que están hiriendo día a día la conciencia moral de los chilenos y ponen en peligro las bases esenciales de nuestra convivencia democrática.

¿Quienes nos reunimos?

Nos hemos congregado aquí espontaneamente venciendo

Los rounimos ei entes x de miles xde hombres y mujeres,

dificultades y sobreconiéndoses al amendrentamiento, cientos de miles
de distintas creencias, partidos y opiniones, quexhences

de las más distintas condiciones

ferencias ideológicas hemos sido adversarios en la vida cívica chilena, lo somos ahora y seguiremos siéndolo en el futuro, pero a quienes nos une no séle nuestra hermandad de hijes de una miena patria, sino también nuestra lealtad a los ideales de libertad y democracia que nos legaron los



Padres de la Patria.

¿Para qué nps reunimos?

Nos reunimos para protestar por las amenazado y violaciones de que están siendo objeto, cada día en mayor redi-

da y más desembozadamente, los derechos democráticos de los y notificar al Gobierno y a quienes por tales métodos pretenden dominar al país, que no res dejantes de los remos atemorizat y seremos inflexibles en ejercer nuestros derechos.

Nos reunimos para pro repudiar las burdas maniobras y cortinas de humo con que se pretende confundir a la opin el odio y nión pública y sembrar/la ciñaña en nuestro pueblo, y decir
Zé ante la faz de Chile y del mundo que no nos dejaremos engañar, envilecer ni dividir.

Nos reunimos para proclamar nuestra decisión, que es la decisión de la inmensa mayoría de los chilenos, de cumplir y hacer cumplir nuestra vocación de pueblo libre.



Desde que asumió el Gobierno, el sr. Presidente de la República no pierde ocasión para decir que su gobierno conduce a Chile hacia el socialismo en democracia y libertad, por una via chilena con sabor a vinó tinto y empanada, pluralista y respectavamente allegada a nuestras tradiciones patrias de respeto a las instituciones y al derecho. Y la llamada Unidad Popular lo suele repetir, aunque con menor ánasas, en sus declaraciones oficiales.

esas palabras. Cierto es que la democracia, las libertades públicas y la institucionalidad jurídica están vivas
o cimismo
en Chile, pero sería ceguera imperdonables desconocer que
la presión permanente e implacable de que son objeto, para
vax progresivamente hirándolas de muerte y puede lograr
asesinarlas.

La Democracia supone y exige la aceptación leal de que los adversarios del Gobierno tienen los mismos derechos políticos de quienes lo detentan. Pero este requisito no se



EXECUTE CUANDO SE CONSIDERA MARKENSARIVEZZARIOS SON "ENERGE EXECUTE COMO A CADA INSTANTE lo expresan los voceros del oficialismo- que los adversarios son "enemigos del pueblo" a los cuales hay que "aptastar" y "destruir". En estas circunstancias, el ejercicio de la oposición pierde su garantía de derecho democrático para convertirse en para actitud a la que se califica de "sediciosa" y contra la cual se asuzan las iras de las masas y es lícito cualquier recurso.

Ea institucionalidad jurídica persigue un equilibrio de poderes capaz de evitar los riesgos de tiranía y arbitrariedad. Pero si los que ejercen el poder no ocultan, en Chile como/lo hacen ***exexexex*** reiteradamente, en documentos oficiales, socialistas, comunistas, miristas y ***exexexex** sus satélites, su afán de acaparar "la totalidad del pocomo también lo dicender" en sus solas manos, y consideran que las instituciones y las leyes son instrumentos creados por los enemigos del pueblo para explotarlo y ***exexexexex***



revolución, no puede esperarse que sometan su conducta a Come de destra de micerla de las normas del derecho /// utilizan en cuanto les convien y, en lo demás, no tienen ex ningún escrúpulo en atropellarlo.

se explica así la contradiotoria realidad que Chile esta viviendo, caracterizada por el imperio aparente de una legalidad formal, mientras en el fondo se la socava de modo permanente y sistemático permanente y sistemático permanente y sistemático como "legalidad burguesa" o mediante la política de los hechos consumados al margen de la ley.

Amparadas por la benevolencia gubernativa, cuando no promovidas por funcionarios del régimen, en campos y ciudades proliferan las acciones delictuosas de quienes pretenden imponer su voluntad como ley por la violencia y la armas. Sitios, casas, industrias y predios agrícolas son "tomados" por la fuerza sin que intervenga la justicia-

Pero si las víctimas del despojo intentan defenderse, se se les trata como criminoles y peres anaugus y

bre ellas se descarganel peso de las más drásticas accio-



nes judiciales.

Desde hace más de un año, el país presencia la impunidad con que actúan, se organizan y grupos armados xxx que no ocultan su posito de dexenx wadenarxunaxxxxx desencadenar una revolución violenta para imponer lo que califican de verdadero socialismo. Pero kaxxa el Gobierno niega su existencia y se encoge de hombros. Cuando mienbros de esos grupos asesinaron a Edmundo Perez, el propio Jefe del Estado intentó atribuir kuzku crimen a delincuentes comunes o a extremistas echa. Los hechos después demostraron que los asesinos eran les miembros de la VOP, uno de los cuales kakía xxxxxxxxxxxxx estaba gozando del indulto presidencial. à Oue dice de ente, abora, el s. Presidente de la Republica? Ante la acción continuada de esos grupos, fréxeres claramente violatoria del la norma constitucio-



siguió negando y luego EK desconoció olímpicamente el fa-

mioneta, al parecer fiscal, en la cual se encontraron armas pertenecientes al Ejército y que transportaba a individuos con credenciales de la propia Presidencia de la República, para que quedara en evidencia exxxenexa exquex la acción de esos grupos armados tanto tiempo negada por el Gobierno y la protección que éste les brinda.

à Ord dire de cito el se druidente de la Nepuible ce?

La reacción del Gobierno fué REMENENTAREN una ridícula acusación por "asalto a la Moneda" y hacerlo precesar per
su contra por un
va supuesto delito contra la seguridad interior del Estado



Naturalmente, los tribunales lo absolvieron, porque había delito alguno.

Sin embargo, el país es testigo de frecuencia grupos xxxxxxxxxxx que se auto revolucionarios, ligados al oficialismo fuerza distintas oficinas públicas, sin que al Gobierno se le ocurra denunciar el hecho a la Justicia. Hace quinmi zona, me encontré conque los ca-

l Juez de Letras de esa ciudad llegar a su Zetraszdere sazciudadznozpudozdkegar despacho, sezwożeń nares, habían sido ocupadas la Escuela de Copihue, oficinas de CORA y la propia Intendencia de la Provinc cia. Pero hasta ahora no se ejerce acción judicial alguna por estos hechos.

> ¿Qué dice de esto el sr. Presidente de la República?

> Hace pocos días el país fué sorprendido por la noticia, que la publicidad oficialista trató de ocultar, de



quex de la internación irregular de un cargamento misterioso desde un avión cubano llegado a Pudahuel. E don Benjamín Prado ha proporcionado informa precisas que demuestran que ese cargamento que salió del aeropuerto sin pasarxpor cumplir las exigencias Aduaneras, por intervención personal del Ministro del Interior, fué retirado por vehículos del Servicio de Investigaconocido. Gomo Son conocidas ciones con destino des tendencias extremistas del Director de ese Servicio, xque noxuerece confixuraxakgunaxparuxesexeargoxaxkaxuayoriaxde han cometido, Tran/preconizado, en los últimos meses, manifiestas arbitrariedadesxxxxxxxxxxxx, como fueron -por ejemplo- las detenciones masivas ilegales y los hechos de matonaje realizados en Diciembre último, y contra él se han formulado serias acusaciones de atro-En estas circumstancias, pellos incalificables, el país tiene derecho a saber la

verdad, sobre los bultos llegados desde Cuba. Pero el sr.



puesta.

¿Qué dice de esto el sr. Presidente de la República?

En reiteradas oportunidades el Jef e importantes personeros de su Gobierno han dado seguridades al país de que la reforma agraria se har haría en todo de acuerdo co Ley. En carta de 12 de Abril del año pasado, contestando algunas observaciones que me permití formularle sobre la materia, aseveró el que había dado instrucciones para proceder sr. Presidente la asignación de las tierras expropiadas rmidad a la ley vigente, guexkasxasignacionesxse anxinxformaxcooperativaxxsalvoxlaxcasaxxxxlxguerto enxpropiedad xfamiliar x x pexox sólox excepe i onalmente x sex consi x que no habría haciendas estatales salvo casos muy extiti excepcionales, que no se aplicaría el mecanismo de las intervenciones de predios con el objeto de privar a sus duef ños de su administración, que se respetaría la pequeña pro

piedad agrícola y el derecho de reserva y que toda la



política agraria se llevaría a cabo con la participación real de los propios campesinos a través de sus legítimas organizaciones.

Nadie ignora que nada de esto se el hecho se hace todo lo contrario. escasos los predios expropiados cuya asignación se ha hecho a los campe-rrido zo sólo en visperas de elecciones y de manera muy dudosa. No se están formando los asentamientos que perenmanda la ley, sino constituyéndose los llama-Centros de Reforma Agraria que son la antesala de las haciendas estatales. Se ha seguido interviniendo predios como medio torcido de quitarlos a sus propietarios justificar su ulterior o de prepararxa expropiación. Ningún agridultor, por pequenisimo que sea y por bien que trabaje su tierra, cuenta con seguridad. El derecho de reserva está siendo la participación de los campesinos, se la elude y rechaza MEXXXXXXX



¿Qué dice de esto el sr. Presidente de la República? Hace alrededor de un año, conxuerte la visita a Chile del Er ex Ministro francés or Edgar Faure, el Primer Mardatario le expresó: "Para mí, que soy socialisxista, la legalidad es el mejor título. Y dentro de legalidad queremos hacer los cambios legales fundanentales para el desarrollo del país". Y dentro de este celo legalista, al asumir 🗚 su cargo había expresado solemnemente/// que pediría a los organismos contralores "que operen como la conciencia constante para corregir lo errores y para denunciar a los que abusen dentro o fuera del Gobierno".

Pero todo el país sabe que en lugar de promover un



ley para encauzar el proceso de socialización de nuestra economía, ley para la cual el Gobierno sabía de ant que contaría con respaldo mayoritario en el Congreso Nacio nal siempre que se ajustara a normas de justicia y reconoparticipación de los trabagadores, ha preferido emplear el camino torcido de las "intervenciones" y "requisiciones" de empresas, wxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx acciones xentxxxgaklusxxxxxxianachex impuestas y mantenidas indefinidamente como medio práctico para estatizarlas r del reparo de ilegalidad formulado reiteradamente por la Contraloría General de la República. O no menos ilegal camino de las compras de acciones, que obxxxxxxxx se prestan para cualquier clase de abusos, ^odiscriminaciones y escapan a xxxxxxxxxxxxxxxxxxx toda forma efectiva de control.

Y cuando el Congreso Nacional, en vista de que el Ejecutivo no cumple oportunamente su compromiso de somer terle un proyecto de ley para definir las treas áreas, se aboca a la reforma constitucional propuesta por los



senadores Hamilton y Fuentealba, y en definitiva la aprueba, enxgranxpartexennxvotosxdexlosxprepios el Gobierno
eptaxporxvetaria la veta con prettxtos futiles, pretendiendo suprimir éph dixposiciones qu
habían sidaxaprobadas contado con los votos de los propios
parlamentarios oficialistas.

Kyennoxsixestoxfuers/poco;xpretentexxxrecurrexaxar-

¿Qué dice de esto el sr. Presidente de la República?

bektonskitusiónxkokáticexyxkexleyxsonxterminentesx

La ley sobre Televisión establece categóricamente que pertenece a todos los chilenos, que el Canal Nacional/no puede abanderizarse ideológica ni políticamente. Sin embargo, todos los chilenos ven a diario el empleo permanente, sistemático y odioso de la Televisión Nacional como cátedra de concientización política.

Y la propia Constitución Política xxxxxx reconoce



a lasmUniversidades el derecho de establecer y mantener estaciones de Televisión. Sin embargo, mientras al Canal 9, xxxxx al servicio del Partido Comunista, extiende sus hacerlo redes sin dificultad alguna, se ha impedico/al Canal 13, de la Universidad Catábica, invocando pretextos carentes de toda consistencia.

¿Que dice de esto el sr. Presidente de la República?

La Constitución Política garantiza la más amplia

libertad de opinióm y el derecho de toda persona natural

y jurídica de organizar, fundar y mantener diarios, re
vistas, periódicos y estaciones trasmisoras de radio. A
grega que sólo por ley puede modificarse el régimen de

propiedad y funcionamiento de esos medios de comunicación

Pero es un hecho manifiesto que el Gobierno de la arbibios llamada Unidad Popular ha intentado por mil redis apoder rarse de los medios de difusión más importantes o crear condiciones que hagan imposible el funcionamiento de los las radios que hou codque no están en su poder. Les ha logrado con algunas



raxionex do bajo su control han se han transformado, de inmediato, en inextrume meros órganos de propaganda partidista y en sus programas ha desaparecido todo pluralismo. Los periodistas independientes han sido alejados para ser rempreze sustituidos por los más comprometidos con el oficialismo.

Y hace pocos dias, por la via de la intervención,
el Gobierno ha sometido a control gubernativo un diario,
"La Mañana" de Galea, con manifiesta violación de la norma constitucional y estableciendo un precedente que precedente en Chile
amenaga terminar/con la libertad de prensa.

En cuanto a los órganos de publicidad in que han logrado mantener su independencia, aparte de la diaria campaña de injurias y denuestos de que son objeto, están sufriendo toda suerte de presiones administrativas, han sido objeto de clausuras u otras medidas manifiestamente
se ha intentado ilegalmente censeeror sus programes
arbitrarias, y se les está tratando de asfixiar parxuedia
dexxerexeres económicamente al negárseles toda publi-

cidad del sector público.



Si por la via de la requisición, la intervención u el control de otro camino, el Gobierno logra tomar ENXENCEMENTE todas las empresas industriales y comerciales que pretende, con ello no sólo tendrá en sus manos a los miles de chilenos que trabajan en ellas o a las enales ellas proveen de bienes o servicios, sino tembien a todos los diarios, radios y revistas, que viven randamentalmente de la publicidad comercial.

Kstexafánxporxcontrokarxlaxpublicidadx

describente de Congreso Nacional ha aprobado dos iniciativas legislativas: una para distribuir equitativamente la publicidad entre los distintos medios de información, y otra para resolver el problema del financiamiento de las estaciones radiodifusoras. Ambos proyectos han sido vetados por el Gobierno.

¿Qué dice de esto el sr. Presidente de la República?



queda muy de manifiesto en algunos intentos que el país ha resistido. Tal fué el caso de la proyectada estatización de la industria papelera, para lo cual se agotaron los medios de presión sin lograr doblegar ni a los trabajadores ni a los accionistas. Cualesquiera que sean las explicaciones que se den, a nadie podrá sacársele de la mente la convicción de que ese intento tenía por preciso objeto controlar la prensa y demás medios de publicidad escrita.

Otro caso sintomático es el de las empresas distri
surpusto
buildoras. Para terminar con el monopolio de las diversas
compañías que trabajaban en el rubro, se ha formado una
empresa distribuidora estatal: DINAC. Pero los pequeños
y medianos comerciantes resolvieron, por su parte, adquirir otra de las antiguas compañías distribuidoras. CODINA
para tener su propia via segura de abastecimiento mediante un sistema cooperativo. El Gobierno, en vez de apoyar



esta iniciativa, le ha puesto toda clase de obstáculos y la hatá haciendo objeto de una odiosa persecusión. No se trata, pues, de summir los monopolios, sino de establecer el monopolio estatal.

¿Que dice de esto el sr. Presidente de la República? La Constitución garantiza a todos los habitantes de wxximmx Pero ese derecho, que fué desconocido gravemente en reiteradas ocasiones en el curso del año pasado, primero a los campesines que vinieron a protestar contra las haas estatales, luego a diversos grupos de estudiantes universitarios y, finalmente, con motivo de la marcha de mujeres efectuada el lo. de Diciembre átxixx, ha vuelto a ser atropellado por reiteradamente durante el último mes. Dosxxokicixx La Intendencia de Santiago negó dosxautoxix lugar dara que se efectuaran dos concentraciones programas das en Mantiagox esta ciudad; en Calama se impidió de hecho una concentración programada por un partido de la oposición



y el recorrido de esta misma grandiosa concentración de Acho hoy fué alterado caprichosamente por la autoridad administrativa.

Es bien curioso el repentino celo máx del Gobierno

por evitar las dificultades del tránsito a los habitantes

de Santiago, cuando hace quince días auxurizá no pensó

para nada en ellos cuando la Unidad Popular llevó a efec
to cuatro marchas que convergieron hasta la Plaza Bulnes,

y cuando durante el úttimo mes, casi no ha habido día en

organizados

que grupos/de nanifestantes míximix afectos al oficia
lismo hayan desfilado por el centro de nuestra capital.

¿Por qué esta diferencia? ¿Por qué el Gobierno triex ampara diariamente con su protección policial a los grupos socialistas, comunistas, mapucistas o miristas que marchan por karraktere Randere el Centro hasta el Congreso Nacional para proferir A/A allí toda clase de insultos en su contra/, y niega en cambio el derecho a acercarse al centro de la ciudad a los partidos de la oposición?

¿Qúnde está la justicia? ¿Donde está la igualdad anteres.



de todos ante la ley? ¿Dónde está el respeto a la Constitución Política?

¿Qué dice de esto el sr. Presidente de la República?



cualquier persona que se atreva a ponerse en el camino del oficialismo, deben resignarse a sufrir la más grosera avalancha de insultos, injurias y amenazas.

El sr. Presidente de la República sido personalmente cuidadoso en su trato con os poderes del Esta do y ha hacho públicas expresiones de censura contra xas perindistasiquex los exces os publicitarios que axxexxenxen afectan al xxxxxx honor de 1 ersonas, o rebajan el nivel moral del debate cívico. Pero los funcionarios, periodistas e indipermanentemente viduos que ncurren/en tales demasías, organizan campañas EXNXXX injuriosas contra Benira el Congreso Nacional//xnxxxxxxx o contra las instuciones y personas que discrepan del Gobierno y no vaci

lan én en inventar las peores especies para destruir la ho
honra de los adversarios, del xun en experimenta de los adversarios, del xun en experimenta de los adversarios, del xun en experimenta de la confianza permanecen en sus cargos, trabajan muchas veces
a su propio lado, gozan de toda su confianza, son sus amigos.

¿Qué dice de esto el sr. Presidente de la República?



Y esta acción per ecutoria se torna más cruel sa en la base popular, donde la sufren diariamente las derenos de ceses, los empleados, obreros, pobladores y campesinos que no ac aceptan convertirse en serviles instrumentos de los que se autocalifican de "hombres nuevos Con vejámenes, despidos, insultos y violencia física sobre sus personas y sus bienes y/s sobr e xxxx sus mujeres y sus hijos, se pretende amedrentarlos para acallar la expresión de su Las organizaciones comunitarias creadas deblo para participar en la solución de sus oblamas -Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Sinditos, Cooperativas- están siendo sistemáticamente destfuidas cuando no son controladas por elementos dóciles al oficialismo.